

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes.
UNA peseta.—En provin-
cias CUATRO pesetas tri-
mestre.—Extranjero y Ul-
tamar: un año 36 pesetas,
Pago adelantado.

EL MENDO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta
plana CINCO CENTIMOS DE
PESETA línea.
Comunicados y recla-
mos a precios convencio-
nales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE CASSOLA, 14 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á
cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,

ISAAC URIOSTE LÓPEZ

De actualidad

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Interesa á infinidad de personas el conocer la extensión de los beneficios que concede la ley de 29 de Junio último, á los que no han presentado á liquidación en tiempo hábil, ya escrituras de compra venta, ya testamentarias, para el pago del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Con objeto, pues, de que esas disposiciones sean conocidas, publicamos á continuación un extracto de las principales:

Los interesados que hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar á la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, los documentos relativos á actos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto, y los que no le hubieran otorgado á su debido tiempo, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder á los denunciadores, en virtud de resolución administrativa, y serán relevados del pago de 6 por 100 por intereses de demoras, siempre que presenten dichos documentos á la liquidación hasta el día 30 de Setiembre próximo, y satisfagan el impuesto que se liquide en el plazo que fija el reglamento del impuesto de 31 de Diciembre de 1881.

Esa disposición alcanza también á los que, habiendo presentado los documentos respectivos á la liquidación, por haber obtenido prórroga ó por cualquier otro motivo, no hayan hecho efectiva la cantidad liquidada dentro del expresado plazo reglamentario, si lo verifican antes del 30 de Setiembre próximo.

También se otorga el mismo beneficio á los que tengan pendientes recursos ó incoado expediente de condonación. Igual plazo se concede para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados soli-

licitar, dentro de dicho período, ó sea hasta el 30 de Setiembre, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pagos al Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los denunciadores.

La condonación será total y comprenderá también, por tanto, esta tercera parte de la multa, cuando las faltas notadas ó perseguidas se refieran al uso del timbre móvil en las matrices de escrituras públicas, siempre que el Estado se halle totalmente integrado y los interesados no necesiten, pues, utilizar el plazo de tres meses; ni ninguno, porque el reintegro esté ya hecho, bien por medio de otros timbres que en justo representen aquel importe, bien por medio de papel de pagos al Estado, siendo esta condonación aplicable, aunque sobre la falta se haya seguido ó resuelto expediente, con tal que la responsabilidad penal no se haya hecho definitivamente efectiva.

Las disposiciones que acabamos de consignar, y que afectan á los impuestos de derechos reales y del timbre, deberán utilizarse y aplicarse en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Trascurrido que sea el primer trimestre del actual año económico, no podrá solicitarse ni la condonación de la multa ni la excepción del pago de intereses de demora.

Fruta del tiempo

PERFILES MADRILEÑOS

Ya tenemos á Isaac Peral entre nosotros, ya los madrileños estamos rebosando satisfacción por los cuatro costados.

El pueblo de Madrid, como un solo hombre, ha lanzado un grito unánime y potente; grito que ha nacido de todos los pechos espontáneamente al calor de una sola idea y sentimiento, para expresarse al unísono y al compás de las papitaciones de millares de corazones.

El sentimiento nacional ha dado señales de su vitalidad y con avasallador ímpetu, mostróse, como la fuente que se precipita entre breñales, para tributar á Isaac Peral una triple expresión de respeto, cariño y entusiasmo esencialmente meridional.

Intentar siquiera hacer una descripción del recibimiento que el pueblo madrileño ha hecho al ilustré marino, fuera casi una profanación; era necesario para ello tener la pluma de Echegaray, Núñez de Arce y Zapata y aun así, resultarían líneas confusas y sin concluir, puntos oscuros y perfiles desvanecidos y borrosos.

Hay momentos en nuestra existencia que la pluma no puede sintetizar; hay manifestaciones populares que el escritor no puede reproducir en el papel, porque muchos movimientos del corazón son en absoluto incopiables é intraducibles.

Lágrimas de plicer y de alegría, gritos de júbilo y entusiasmo; vivas en los que iban intimamente confundidos el nombre de Peral y el de la patria; abrazos apretados que dicen muchísimo más que un elocuente discurso; banderas que han ondulado con gallardía; lágrimas, gritos, vivas, abrazos y banderas que significan en concreto la manifestación más genuina y completa del patriotismo y que constituyen una prueba de entusiasmo delirante, colosal é indescriptible.

El nombre de Peral ha conmovido poderosamente los aires, y todo Madrid, grandes y pequeños, viejos y jóvenes, pobres y ricos, todos se han apresurado á contemplar, al intrépido marino que acaba de trazar un nuevo rumbo y por consiguiente, á una nueva etapa á la marina española, con su gloriosísimo descubrimiento.

A la hora en que escribo el presente *Perfil* tendrá el insigne Peral el que, por lo mimito que una breva á fuerza de abrazos.

Anoche fué un verdad ro milagro que en los Jardines del Buen Retiro no quedara asfixiado.

El martes próximo saldrá de Madrid, y casi tengo la certeza que dirá al verse en camino de Cádiz:

—¡D' buena he librado!

Resumen: Se le ha hecho un recibimiento digno de su genio y su talento, demasiado tal vez, y esto lo digo por lo de los abrazos que le debieron haber estrechado todo el aparato respiratorio.

Ahora, antes de terminar, me han de permitir mis lectores que desde las columnas de EL MENDO envíe un cariñoso saludo y que no he podido estrecharle contra mi pecho, al bravo marino que ha dotado á su patria de un submarino ante el cual todas las escuadras resu tan impotentes.

¡¡Viva Isaac Peral!!

Justo R. Heras

Madrid y Julio 17 del 90.

Noticias Generales

Higinia Balaguer

Apesar de los esfuerzos inauditos que hicieron hasta las más elevadas personas,

no pudo conseguirse el indulto para la desgraciada Higinia Balaguer.

A las ocho de la mañana del sábado 19 ha pagado su delito en garrote vil.

La desdichada Higinia, apesar de estar desencajada y parecer un espectro, subió al patibulo con bastante serenidad, pero apoyada en los hermanos de la Paz y Caridad, señores Valdeiglesias y Ducazcal, que la asistieron hasta despues del fatal momento.

Antes de subir al cadalso, la Balaguer manifestó que quien habia dado muerte á doña Luciana habia sido Dolores Avila.

Momentos antes de la ejecución se le preguntó á la ajusticiada si tenia que hacer alguna revelación y volvió á decir que la Dolores fué la que mató á doña Luciana Borcino.

Al rededor de la Cárcel-Modelo habia muchisima gente.

La ejecución se ha verificado sin el menor contratiempo y en médio del mas absoluto silencio.

Todo el mundo tenia el ánimo contristado ante escena tan pavorosa.

Se ha suspendido toda manifestación en honor del señor Peral con motivo de la ejecución de Higinia Balaguer.

La política tambien está encalmada, habiendo con tal motivo carencia de noticias.

Dícese que el hermano de Higinia Balaguer ha sido atacado de una fiebre violentísima por consecuencia del sentimiento que le produjo el desgraciado fin de su hermana.

Noticias regionales

CROQUIS HERCULINOS

El verano, que meteorológicamente hablando, lleva ya un mes de existencia, puede decirse que aún no empezó para la capital de Galicia.

Desiertas de bañistas se hallan sus playas, desalquiladas sus casas, sin huéspedes sus fondas, con la frialdad de las tumbas sus comercios, y por todos lados se nota la falta de esa animación febril que todos los años por esta época le prestaban los forasteros.

«¿Quare causa?».

Quizá el tiempo que no está de lo mas caluroso; quizá la ruin especie vertida por los periódicos de la Côte, de que Galicia estaba infestada por qué sé yo cuantas epidemias; pero lo cierto es que este pobre rincón, tan hermoso como desgraciado, tan calumniado como poético que Galicia, en una palabra, la de las verdes marañas, la de las melancólicas montañas y de las costas grandiosas, vé alejarse de si no solo á sus hijos, que la abandonan, si no á los extraños que pudieran ayudarla á salir del letargo en que se halla sumida, y no lo hacen, movidos por fabulas impropias de nuestra civilización y de nuestro siglo.

Pero, dejemos esas preocupaciones, y conenzámonos de que la razón es siempre del mas fuerte.

Supónese, sin embargo, que en el mes de Agosto, se verá esto muy concurrido por el atractivo (que no es mucho), de las fiestas.

Entre lo mas notable que el programa ofrece, están las corridas de toros del 3 y 4, en las que matarán «Lagartijo» y Centeno, el «Certámen musical», promovido por el «Orfeón Coruñés número 4», el «literario» del «Liceo de Artesanos» y las «Carreras» de «velocípedos» en la flamante Plaza de Maria Pita. Habrá además regatas, esta de campaña y, en general, el repertorio de juegos para tales casos.

Las fiestas durarán todo el mes de Agosto y parte del de Septiembre, pero dejando varios intervalos, uno de los cuales comprende los dias 15 y 16, lo cual favorece á las de Betanzos que, con tal motivo, se verán bastante concurridas.

Pronto comenzarán á acudir á estos baños varias familias de las que daré cuenta en «cróquis» sucesivos, que procuraré sean algo mas sustanciosos.

Cariño.

La Coruña, 19 Julio del 90.

SANTIAGO: 19.

El Rector de la Universidad de Santiago don Jacobo Gil Villanueva, ha tomado posesión de su cargo.

—El capitán Martínez se propone hacer varias ascensiones aerostáticas en esta ciudad.

La primera será mañana, domingo, en uno de los patios de San Agustín.

Otras ascensiones verificará en los dias de las fiestas.

—El señor don José Maria Labin, Doctoral de la Santa Metropolitana Iglesia ha sido nombrado Canónigo Arcipreste de la misma.

PONTEVEDRA: 19.

La «Correspondencia Gallega» de Pontevedra, inició en aquella ciudad la idea de elevar á la Regente, una exposición suscrita por todo el vecindario, solicitando el perdón del infortunado señor Vilella condenado á veinte y cuatro años de presidio por el tribunal de derecho del jurado.

Las comisiones encargadas de recoger firmas para la exposición dirigida á S. M. la Reina en favor del desgraciado Vilella, autor del crimen de Cambados, dieron ayer principio á sus trabajos, recorriendo algunas casas comprendidas en sus respectivas demarcaciones.

Nos aseguran que el número de firmas que habrán de acompañar á la exposición citada será muy respetable, lo que no dudamos, dados los sentimientos humanitarios que en alto grado distinguen á nuestros convecinos.

ORTIGUEIRA: 20.

Uno de estos dias llegará á este pueblo, don Teodoro Soto, el que viene con objeto de pasar aqui la temporada de verano en su preciosa casa de la Alameda, no pudiéndolo acompañar, como tenian pensado hacerlo, los conocidos hombres públicos don Manuel Becerra y don Segismundo Morat que tienen que quedarse en la corte al frente de la junta del partido liberal.

Crónica de las Mariñas

El 2 del corriente mes debió embarcar en Buenos Aires con dirección á la Península, nuestro paisano don José Montevario.

La manía de arrojar agua ó cosa parecida por las ventanas, balcones y galerías, vá propagándose.

Y es preciso impedirles.

En la calle de la R. atraviesa hay una casa, cuyo número no dudaremos en dar á la estampa si los hechos se repiten, desde cuya galería se lanza un líquido de hedor na la agradable.

Hemos recibido la circular dirigida á todos los profesores españoles, públicos y privados, por don Saturnino Calleja, autor

del folleto titulado *Datos sobre las demandas de primera enseñanza.*

En breve diremos dos palabras acerca de élla.

Ha sido trasladado de Valencia á Orense el sobrestante tercero de Obras públicas, don Luis Gatto, persona que gozaba de muchas simpatias en esta ciudad, donde hasta hace poco desempeñó aquel cargo.

Hoy ha salido para Santiago con objeto de asistir á la festividad del Apóstol, nuestro amigo don Paulino Penedo Golpe.

El sábado por la noche hubieron de bautizar á nuestro querido administrador en la misma Puerta de la Villa y no con agua de rosas, por supuesto.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre estos abusos que á toda hora se repiten.

El 19, sábado, hubo una reyerta entre varios aldeanos en el lugar de Figueira, parroquia de Lesa y Ayuntamiento de Coirós, de la que resultó Pedro Rodriguez con una herida contusa en el cráneo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ayer estuvo en esta población el exdiputado conservador por esta circunscripción don Paulino Souto Sánchez.

Detrás del Archivo hallábanse ayer paseando tres sacerdotes, entre ellos el cura párroco de Santa Maria del Azogue cuando acertó á pasar por aquel lugar un mozalbete en compañía de otros que empezó á vociferar contra todo lo existente, pronunciando palabras obscenas de las de peor género.

Como esto vá rayando en ciferria, rogamos al señor alcalde que por sus agentes se ponga coto á los muchos escándalos, que los vecinos de esta pacífica población tenemos que presenciar diariamente *á fortiori*.

Un dia si y otro tambien recibimos en esta redacción quejas por el estilo, y accediendo, como es justo, á estas peticiones hacemos el anterior ruego, que esperamos no caiga en saco roto.

Hemos recibido en esta redacción una carta que por correo interior venia dirigida á don Julio Romay Rodriguez ex-administrador de EL MENDO.

Abierta la carta á nuestra vista, resultó ser un anónimo en que se trataba de zaherir á ciertas personas que se hallan muy por encima de quien emplea armas tan propias de gente sin educación y de instintos desprovistos de toda cualidad que distingue á las personas decentes.

Creyendo, como habíamos dicho en número, que ayer saldría para la Coruña el destacamento que vino á esta ciudad con objeto de auxiliar el cobro de los derechos de consumos en el extra-radio, re-

ulta a'ora que aquella fuerza permanece dos ó tres dias mas con motivo de estarse incoando unos expedientes de insolventencia.

Anteayer á la tarde empezóse á lavar la cara al reloj de la Plaza de la Constitución, labor reclamada hace mucho tiempo por la opinión y por la prensa de esta localidad y la de la Coruña.

Tiempoera de que nuestro Ilustre Ayuntamiento procurase evitar las chanzonetas que los forasteros nos dirigian por aquel esperpento de horario.

Dice *El Anunciador*, de Pontevedra correspondiente al dia 19:

"En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil nuestro querido amigo don Hipólito Codesido y Sánchez.

La dirección general de contribuciones directas llama la atención sobre el artículo 39 de la ley de 29 de Junio último, publicada en la *Gaceta* de Madrid del dia 30 del mismo mes, á fin de que por los medios que están al alcance de la Delegación de Hacienda de la Coruña, haga saber á los contribuyentes que por falta de pago de contribuciones tengan fincas adjudicadas al Estado, el derecho que se les concede para poder retirarlas.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, se tomó el siguiente acuerdo:

Nombrar ponente al señor Ramos para la liquidación de las obras del segundo tramo de la carretera de Betanzos á Irijó, la certificación de las ejecutadas en el mismo durante el mes de Enero último.

Nuestro estimado colega herculino; *Mañana*, ha cortado como de *EL MENDO* la reseña que *El Valdancel* ha escrito sobre la llegada á esta ciudad del nuevo gobernador civil de la provincia señor Juanes Rivas.

Hacemos constar esta rectificación para poner las cosas en su lugar.

En el tren correo de la noche de ayer han llegado á esta ciudad, procedentes de Cataluña, la señora doña Jesusa Golpe y su esposo, quien viene con objeto de restablecer su salud, algo quebrantada.

Saldrá hoy en el coche-correo del Ferrocarril para Santa Marta de Ortigueira, nuestro amigo don Angel Amenedo Ponte, que llegó ayer de este último punto. Feliz viaje.

Son numerosas las familias que hoy marcharon para Sada, Puente de Poreo y otras de las cercanías de esta población.

Entre ellas, las de García y García, Queiro, Núñez, García Sánchez, Caballero, Sánchez Cordero, et.

En fin, que hasta San Roque será esto poco menos que un desierto.

Un jóven artesano conocido por «el Barullo», armó ayer tarde un «idem» en la entrada de la Alameda, poseido de una «trúpita» feroz.

Varios caballeros que á la puerta de la Tertulia-Circo se hallaban, fueron al lugar del suceso con objeto de poner fin al lío, cayendo sobre dos de ellos por distracción, algunos golpes.

Por «rara avis» aparecieron los municipales quienes llevaron «el Barullo» á la Cárcel, profiriendo el detenido, durante el camino, las palabras mas feas que puede imaginarse, y atacando con verdadero furor á los que lo conducían á lugar seguro.

La feria celebrada ayer en los términos del Ayuntamiento de San Pedro de Oza y que se conoce vulgarmente con el nombre de «Feria del 20», estuvo regular en concurrencia y transacciones.

La procesión del Carmen verificada el domingo en Santa Cruz de Mondoy, dicennos que se realizó con bastante solemnidad. El sermón á cargo del párroco fué, como todos los suyos, magnifico.

Tuvimos el gusto de admirar en la porteria de la sociedad Tertulia-Circo un magnifico retrato á lápiz del Conserje de dicho centro de recreo, obra de don Francisco J. Martinez que, justamente, llama la atención de los inteligentes en aquel divino arte.

Encuétrase entre nosotros don Ramón Portal, médico de Puentedeume. Bienvenido.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 21 (11-m.)

Los obreros de Cataluña estan todos agitadissimos.

En Barcelona temense serios conflictos. Las autoridades civil y militar toman precauciones.

En Manresa agrávase la situación.

La cosa vá de mal en peor.

El señor Silvela ha dado instrucciones.

MADRID 21-(12 m.)

Se ha suicidado un hermano de Navarro Rodrigo.

Acerca de las causas de este suicidio circulan diversos rumores.

Como en tales casos sucede, los desocupados se echan á adivinar si sería el juego, alguna aventura amorosa, enfermedad grave ó disgustos de familia, el mó-

vil que le indujo á tomar tan seria determinación.

La prensa guarda reserva.

MADRID-21-(1 t.)

El arte musical está de enhorabuen: El insigne maestro Tomás Bretón, escribe en la actualidad una nueva ópera.

Los inteligentes que han leído los primeros trozos, hacen de ellos grandes elogios.

HERAS.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

ANUNCIOS PREFERENTES

BANKBEREIN—L'UNION DES BANQUES

BRUSELAS.—FUNDADA EN 1875

Este acreditado Centro bursátil ha estrenado recientemente á España su sistema de operaciones, que en sentir de una importante revista financiera TIENDEN A ASEGURAR UN PORVENIR A LOS SUSCRIPTORES, por medio de una mínima cuota mensual. Se recomienda á todas las clases sociales. Dará más informes de palabra ó por escrito á quien los solicite. El agente general en Asturias, Galicia y León,

DON ELADIO FERNÁNDEZ DIEGUEZ

Amarura 17, La Coruña

NOTA.—Se desean sub-agentes en las poblaciones importantes del N. O. de España Dirijirse al Agente general, con referencia de primer orden.

LAS EXPEDICIONES A PUENTE DO Poreo y Miño, las ha inaugurado con su carruaje, tirado por un brioso tronco, Manuel García Veiga, de cuya casa, Ruanueva 69, salen los excursionistas todos los dias á las horas que empiezan las mareas.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Bajo la dirección de don ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ.—Cassola, 15.—2º.

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.

PARA UNA NOCHE

(CUENTOS DE MIGA)

POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRECIO: 1.50 PESETAS

A los suscriptores de este periódico: UNA PESETA. Los pedidos dirijanse á la administración, Plaza de Cassola, 14 bajo.

GLOBOS

Se admiten encargos en la imprenta de este periódico.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Cassola 14 bajo; á precios económicos.

LOS VINATEROS DE BETANZOS

deben comprar vino de Valdeorras al cosechero DON MIGUEL CAMPO, almacén Ronda de la Coruña, Lugo.

Dicho señor pone el vino en la Estación que se le indique.

**ECONOMIA Y CLASE ESMERADA
¡¡A LAS PRUEBAS!!**

RELOJERIA
DE
ANSELMO NUÑEZ HIJO
—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Doños Maristany; Sánchez Brégua.

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiteria Díaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatraviesa.—Imperial; Calle de Valdoncei.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Mausó; Valdoncei.—Manuel Germade Chás; Calle del Valdoncei número 32.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—Eugenio Naveira; Puerta de la Villa.—Tomas López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martínez; Méndez Nuñez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Hobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatraviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatraviesa.—Manuel Bagallo; Plaza de la Constitución.—José Germade; Méndez Nuñez.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatraviesa.—José Amboade; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruaneva.

FERRERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y Hermsno; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Montecavaro é hijo; Sánchez Brégua.

FÁBRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Etcheverría; Magdalena.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatraviesa

FÁBRICAS DE GASEOSA

Francisco González Ugarte; Calle Díaz de Lernas.—Martín Barrós; Plaza de Cassola.

Café del Centro

El dueño de este acreditado establecimiento, visto el creciente número de botellas que expende, acordó rebajar los precios de las mismas en un 20 por 100, cuyos líquidos de acreditadas marcas, son los siguientes.

JARABES PARA REFRESCOS

Zarzaparrilla. Grosella.
Horchata, Frambuesa y Limón.

VINOS LEGÍTIMOS

De Jerez, Palo cortado.
De idem, Seco oro.
De idem, Viejo.
De idem, Tostado.
De idem, Oloroso ambar.
De idem, Pasto.

DE MOSCATEL (VARIAS CLASES)

De Málaga.
» Pedro Ximénez.
» Pajarete.
» Manzanailla.

LICORES

Chartreuse, verde.
Idem, amarillo.
Pippermint, francés.
Curaçao de Holanda.
Cúmin de Riga.
Créma de Cúmin.
Anisete de Burdeos.
Rom Jamaica empajado.
Cognac fine Champagne.
» Vieva extra.
» Tres estrellas.
Champagne Carta de oro, extra.
Ajenjo, Bitter y Vermouth.

Anís del moño de Ojen y de la Palma.

RUATRAVIESA ¡¡¡PUM!!! RUATRAVIESA

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.^a Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidad de rotura. Los tubos son de acero sin soldadura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene frotación.

Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas y andes.

—Precio, 450 pesetas—

ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

Juana de Vega 33, Coruña

EN BETANZOS DIRIGIRSE AL SEÑOR DON

ISAÁC URIOSTE